



La Rioja, 04 de Junio de 2020

Sres. Luis Carreño At: Luis Carreño Cel: 3804663599

Email: lucarr59@gmail.com

Cotización ID: 156

Ref.: COTIZACIÓN POR ALQUILER DE EQUIPOS

### **EQUIPOS A UTILIZAR:**

- 1. HIDROGRÚA BONFIGLIOLI P80000 G/4SI: MONTADA SOBRE CAMIÓN FIAT IVECO EURO TRAKKER 410 HP.
- 2. CARRETON NEUMATICO: 5 EJES DE ANGELLIS

### **DETALLES DEL SERVICIO:**

- Carga de cuatro (4) piezas premoldeadas de hormigón con un peso de 5 tn. c/u en predio de H.C. srl Parque Industrial La Rioja.
- Traslado y descarga de dos (2) primeras piezas en sitio a definir por el cliente (no superando los 10 km. de distancia)
- Traslado y descarga de dos (2) piezas restantes en sitio a definir por el cliente (no superando los 10 km. de distancia desde el 1° sitio de descarga)

Precio global por cada movimiento ......\$58.000

#### Aclaración:

El servicio está calculado en base a una jornada de trabajo de 8 hs. superado este tiempo se cobrará un adicional por hora de \$7.250

Tanto las cargas como las descargas deben realizarse al pie de la maquina.

Piezas a mover: 33 unidades

Movimientos a realizar: 8 aproximadamente

### **CUESTIONES IMPORTANTES:**

# 1.SEGUROS:

De las grúas y personal operario, es por cuenta y orden de GRUVIAL (SERVIGRUAS SRL), De los elementos a movilizar, GRUVIAL cuenta con Cobertura Técnica de hasta \$600.000, por lo que las mercancías que superen dicho valor deberán contar obligatoriamente con seguro de carga por el monto total de la mercadería con Cláusula de No Repetición a favor de SERVIGRUAS SRL - CUIT: 30-71637898-1.

Los equipos a utilizar poseen seguro técnico y seguro de responsabilidad civil al día.

Todos los empleados se encuentran registrados, poseen ART y Seguro de Vida Obligatorio.

Los maquinistas poseen carnet habilitante para maquinas especiales.

Los equipos se encuentran certificados bajo normas IRAM. ISO 9000 y ley 19587 de Higiene y seguridad en el trabajo.

# 2. LUCRO CESANTE:

En caso de que algún equipo de GRUVIAL sufra una ruptura y no pueda operar, en ningún caso se podrá reclamar indemnización por lucro cesante o falta de productividad.

## 3. CONDICIONES DE TRABAJO:

INGRESO: Las demoras en el ingreso de los equipos y operarios provocadas por la revisión de los papeles de seguridad se



cobrarán como horas de servicio ya que los equipos están disponibles para brindar sus servicios y el comprador es responsable de tener el ingreso aprobado antes de solicitar el envío de los equipos.

# 4 - VALIDEZ DE LA OFERTA:

15 días contados a partir de la fecha de la presente oferta.

# **5 - ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO:**

Con envío de Orden de compra, nota de pedido u orden de servicio. Los servicios no podrán ser prestados sin estos documentos.

# 6- CONDICIONES DE PAGO:

Adelanto del 50 % al confirmar el servicio, saldo hasta 30 días de fecha de factura. Los precios antes indicados no incluyen I.V.A. (21%).

Atte. Por GRU-VIAL Lic. Paula Madoz



